

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

| | | | | |
|--------------------------------------|---|-------------------------------|---|-----------------------------|
| REDACCIÓN SAN FRANCISCO, 7 | ANUNCIOS Y RECLAMOS Se reciben en la Admón. de este periódico, calle de San Francisco núm. 7. | Miércoles 27 de Marzo de 1912 | ESQUELAS DE FUNERAL Se admiten durante el día y la noche, en la imprenta de este periódico. | TELEFONO Núm. 425 |
|--------------------------------------|---|-------------------------------|---|-----------------------------|

Sección religiosa

Santo de hoy, día 27
San Ruperto, obispo y confesor.

Santo de mañana, día 28
San Sixto III, papa y Santos Castor y Dorotea, mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.—Misas rezadas de 7 á 8; á las 8 y media, cantada con vestuarios en el altar de Ntra. Sra. de los Dolores; á las oraciones, el rosario y letanía rezados, novena y Stabat Mater ante la expresada imagen.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados; á las 8 de la noche, el rosario y letanía rezados, y conferencia para hombres solos dada por el P. José Martel.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados, y ejercicios piadosos.

Capilla de la V. O. T.—Misa y novena á Ntra. Sra. de los Dolores.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Juan Capistrano, confesor, con rito semidoble, color blanco. En este día se pueden decir misas de réquien.

LA MENDICIDAD

Apuntes para su historia

Corría el mes de Octubre de 1911, y al celebrar su sesión reglamentaria el día 26, la Junta Provincial de protección á la infancia y mendicidad, tomó el acuerdo de aportar noticias en la próxima para fundar el Asilo de Mendigos.

Llegó pues el 24 de Noviembre siguiente, en que tuvo lugar aquella, y firmes los ánimos en sus propósitos de establecer en Santa Cruz una institución para acabar con la mendicidad, se consignó en acta el párrafo siguiente: «Por noticia verbal que tiene el Sr. Gobernador, se hizo saber que el Ayuntamiento había consignado en el presupuesto la cantidad de mil pesetas con destino al Asilo que se proyectaba fundar».

Muy modesta pareció la limosna conseguida á fuerza de tanto trabajo, pero en fin, algo es algo y había que seguir adelante.

Por aquel entonces contaba la Junta en caja con una existencia de 1198 pesetas. Más pobreza no podía pedirse para emprender una obra que tantos gastos exigía; pero Dios proveerá, tratándose de una institución caritativa y humanitaria, era la nota dominante.

Mano pues á la obra y á buscar casa, se dijo, porque la dificultad de encontrar el centenar de la Constitución gaditana, para que hiciera las gestiones, y al efecto se levantó la sesión. Sin perder instante, se trasladó la referida comisión al domicilio del Sr. D. Rafael Hardisson, administrador á la sazón de una casa que al final de la calle de San Martín y enclavada en una huerta, podía ser útil para el caso; inútil viaje.

Y al fracasar las primeras tentativas, hubo sus asomos de desaliento, porque no se vislumbraba por ninguna parte casa ó edificio capaz de llenar el objeto que se perseguía y fuera fácil adquirirla.

Después de recorrer la población en todos sentidos adquiriendo noticias y molestando á muchos vecinos, quiso Dios que el pensamiento se fijase en una casa frente á la Delegación de Hacienda, donde con frecuencia entraban y salían bastantes operarios. Se supo que aquel edificio, cuyo propietario era D. José Luis Maury, lo tenía en arriendo la Compañía Eléctrica, para almacenar material y tener allí

los talleres, hasta tanto que las obras de su fábrica se terminaran, compromiso que probablemente dejaría de existir al finalizar el año 1911.

Practicadas las gestiones necesarias con dicho señor, éste se comprometió á ceder la casa para Asilo, cuando la dejase la Compañía, mediante el pago mensual de 125 pesetas, porque se trataba solamente del piso principal y un cuarto pequeño en el bajo.

El único temor por parte del propietario, se refería á las personas que autorizasen el contrato, punto que tuvo aclaración mas adelante, cómo ya tendrán ocasión de ver nuestros lectores.

Simultáneamente á estas gestiones se practicaban otras con las Hermanitas de los pobres de la Laguna, que manifestaron su aquiescencia, previa autorización de la Superiora general, que reside en Valencia.

El resultado fué, que al empezar el mes de Diciembre siguiente, contaba la Junta provincial de protección á la infancia y mendicidad con personal incomparable para regentar el Asilo, con una casa que costaba 125 pts. al mes, con buenos propósitos y con muchas necesidades, que exigían cuantiosas sumas, ya para atender á los gastos de instalación, ya para hacer frente al entretenimiento y manutención de los pobres y Hermanitas que estuviesen al cuidado de ellos.

Es claro que lo mejor hubiera sido hallar una casa de condiciones en el campo, con árboles y huerta, para expansionarse el pobre, tomar el sol y respirar aires puros, ¿quién lo duda? pero ante la imposibilidad de conseguirla, se hizo lo posible, por agenciar una grande dentro de la población.

En el asilo se proyectó un departamento para un de satino lanzarse á empresa semejante con tan escasas fuerzas; otras no estaban conformes con el procedimiento; y algunas también aferradas á la idea de reglamentarla, antes de dar un paso.

Sin embargo, era opinión general que el problema de la mendicidad había que abordarlo con resolución firmísima y constante, á fin de curar esta llaga social.

Y que nunca se resolvería, si esperáramos sentados á tener construido un edificio expresamente para Asilo.

Era opinión unánime habilitar una casa, y acomodar en ella del mejor modo, cincuenta ó sesenta pobres, para que el público apreciase con sus propios ojos la importancia del asunto, y su razón, por escasa que fuera, abarcase de una ojeada, la necesidad que había sido creada, y de esta comunidad de juicios y opiniones, brotase el Asilo majestuoso, soberbio, espléndido y grande, como grandiosa es la obra de vestir al desnudo y dar de comer, al hambriento, que nuestra Santa Religión nos enseña.

(Continuará).

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

La orgia gaditana

Hay presupuestado un millón de pesetas, para gastarlas todas en conmemorar el centenario de la Constitución gaditana.

Nunca pudieron soñar los legisladores del año 12, aun contando con que eran personas muy presuntuosas, que su obra llegase á ser estimada en tanto dinero. Yo creo sinceramente que, si cuando ellos se reunieron en San Fernando, alguien llega á ofrecerles el millón de pesetas, que ahora se gastará en su homenaje, renuncian á la empresa legislativa que hoy despierta los entusiasmos de la democracia ministerial.

Les ocurrió á los legisladores gaditanos algo parecido á lo que pasa á los que escriben melodramas para el teatro de Novedades de Madrid. No aspiran á la inmortalidad, sino á salir de apuros de momento, ganando unas pesetillas; y tanto es así, que renunciarían á sus derechos sobre la obra y á los aplausos del público y á todo lo que hay de renunciable en este mundo, si la empresa se lo impusiera, previa una pequeña remuneración constante y sonante.

Las Cortes gaditanas fueron una

especie de teatro de Novedades del año 1812. La inmensa mayoría de aquellos parlamentarios desempeñaban este papel por necesidad, no aspirando á inmortalizarse, sino á cobrar dietas, y alguno que otro á realizar pequeños negocios á costa del país, que andaba tan revuelto.

Obra de circunstancias, parecida á los dramas que algunos ingenios hambrientos de la ciudad condal dedican á la secuestradora de Barcelona, fué la Constitución que entonces elaboraron, llena de ironía y de absurdos, como aquel de que todos los españoles, por el mero hecho de haber nacido en España «son justos y benéficos.» Ni remotamente aquellos patricios presumían entonces que su disparatado engendro, al cabo de los años, valiese un millón. Si llegan á soñarlos siquiera, habrían hipotecado la Constitución antes de darla á luz, que por picardías mucho mas insignificantes, alguno de ellos tuvo que rendir cuentas á la justicia, según han demostrado las investigaciones de Rafael Comenge y otros eruditos acerca de la personalidad de los legisladores gaditanos.

Este millón de pesetas lo gastarán á la salud de la Constitución los descendientes directos de los patriotas de Cádiz, que son los diputados y senadores de la mayoría democrática. Habrá banquetes de treinta duros cubierto, trenes especiales, funciones de gala y juergas político-periodísticas por todo lo alto y por todo lo bajo.

En la secretaría del Congreso y en casa de Romanones no se dan momento de sosiego, preparando la organización de las fiestas, que han de ser delicia de los que partiepen de ellas, asombro del gran pueblo que las paga y pasmo de extraños y de las generaciones venideras.

El asombro de éstos y de aquellas rayarán en lo inaudito.

En un siglo de Constitución gaditana, perdimos las nueve décimas partes de nuestro territorio, nos quedamos sin camisa y casi sin vergüenza; de la opulencia pasamos á la miseria más humillante. Todo siguiendo las enseñanzas de aquellos legisladores, masones, charlatanes y farsantes, á quienes ahora dedica un recuerdo de doscientos mil duros la nación agradecida.

CIRVENT.

Auto-biografías

«El, que empezó bien, no ha podido acabar peor. El, que supo llevar á cabo la gran manifestación de la Asamblea de 19 de Febrero de 1911, por la que agotó en su lo el repertorio de los ditirambos, torció su política tan torpe, ciega y desalentadamente, que acabó en la tragedia horrorosa, estigma inseparable de su memoria, del fusilamiento de seis pobres obreros, por ganar un acta de concejal, en la elección del 15 de Noviembre de ese mismo año en Molino de Viento. Del puesto de honor del patricio descendió á la brutalidad del más desalmado cacique de aldeas».

¿Quién dirán Vdes. que firma este parrafato, que no tiene desperdicio? El cronista de Las Palmas, D. Prudencio Morales.

Se refiere al Señor Massieu y es un hermoso dato para la historia del divisionismo, que en el fondo no representa sino las cábalas, más ó menos lícitas, de una política caciquil, que un Gobierno honrado debiera perseguir.

«Que habíamos degenerado, que la corrupción de una política insana é insalubre, las dos cosas, de locura y de maléfico influjo, nos tenía envilecidos, bien lo sabía, porque harto á la vista está. Desde el resurgir potente de la vida económica en Gran Canaria, hemos caminado, á pasos de gigante, á precipitarnos en el seno de una Beocia, peor que la clásica, y en las fauces de una Cartago, mil veces más horrida que la humillada república africana».

La autoridad de D. Prudencio nos impide comentar sus afirmaciones.

Demoslas por buenas, y felicitémosle por los excelentes retratos, que nos ha dado del divisionismo en pleno.

EN EL POLO SUR

Dice Amundsen

Este viajero noruego, que, según telegramas de diversas procedencias, entre ellas de Cristiania, pasó tres días en el Polo antártico, donde plantó la bandera de su nación, regresando después, ha comunicado á un corresponsal del *Daily Chronicle* interesantes noticias de su viaje.

«No he hallado—dice Amundsen—ningún signo que me demuestre la llegada de Scott al Polo. Sin embargo, es posible que allí llegase y no dejara más que rastros que, ó fueron insignificantes, ó quedaron destruidos por las tempestades.

Mis observaciones están, á pesar de esto, lejos de admitir esta hipótesis, porque durante los tres días que he durado mi estancia en el Polo Sur, el tiempo ha sido admirablemente bueno, y me inclino á creer que esa condición es la habitual en aquella latitud.

Lo que desde luego no tengo inconveniente en afirmar es que Scott merece el éxito de la llegada.

En mi expedición—continuó Amundsen—las mayores dificultades consistían en las alturas que era preciso escalar. Durante la última parte del viaje hemos alcanzado elevaciones superiores á 5.105 metros. El Polo mismo se encuentra á una altura de 3.201 metros.

A tales alturas, la respiración nos era difícilísima.

En cuanto al alimento, tuvimos la ración entera durante todo el viaje. Pero debe advertirse que en tales climas la ración entera está muy lejos de representar la cantidad normal de alimentación.

Al regreso, esta cuestión ya no fué como á la ida. Hubimos de comer lo que previamente habíamos colocado en los depósitos, y cuando no encontráramos estos, sacrificábamos perros de los trineos y los comíamos. Esta carne no es desagradable al paladar.

De todos los perros que con la misión emprendieron el viaje han regresado 11.

Con cuatro compañeros celebré la fiesta de Navidad, muy próximo al Polo, en altas montañas. Para solemnizar el día, hicimos un pequeño extraordinario en nuestro acostumbrado menú. Tomamos un pastel de bizcochos. No era una cosa espléndida, pero en aquellas circunstancias nos parecía un enorme lujo.

Los trabajos que hemos sufrido, no han influido en nuestra salud. Todos estábamos al regresar completamente bien y gruesos, sin exageración.

Bañarse fué un lujo que no conocimos jamás durante el viaje; nadie se afeitó nunca; pero como era necesario llevar la barba corta, á fin de impedir que el hielo formado por la respiración se acumulase allí, habíamos llevado una tijera que nos hizo grandes servicios.

También fuimos provistos de un gatillo para la extracción de dientes que nos ha sido igualmente, de gran utilidad. Uno de mis hombres tenía un diente que se le puso tan malo, que era absolutamente necesario extraérselo, y no lo hubiéramos podido hacer, si no disponemos de este instrumento.

ALCALDÍA

DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

Don Marcos Peraza y Vega, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que con objeto de prevenir y evitar lamentables accidentes que pudieran ocurrir con motivo de la circulación de automóviles de servicio público y particular en el interior de esta Ciudad, he resuelto dictar las siguientes disposiciones en armonía con la legislación vigente en la materia.

1.ª No se permitirá la circulación de ninguna clase de automóviles, sin que por sus dueños ó conductores se hayan cumplido todos los requisitos determinados en el Reglamento de 17 de Septiembre de 1900 y en la Real

Orden de 24 de Mayo de 1907, lo cual acreditarán documentalmente ante esta Alcaldía, expidiéndoles, en su caso, la correspondiente licencia para que puedan circular dentro de la Ciudad.

2.ª La marcha de los automóviles aislados de servicio particular y público no podrá exceder de 12 kilómetros por hora para los primeros, y de 10 kilómetros por hora para los segundos; pero en las calles estrechas, en las curvas de pequeño radio, enfrente de las bocacalles y en el cruce con tranvías, se moderará la marcha hasta suspender el movimiento, si fuere necesario, para evitar accidentes y choques con otros vehículos.

3.ª La presencia de cualquier automóvil se señalará, á todas horas del día y de la noche, con una bocina ó campana, la cual se hará sonar indistintamente, al cruzar por vías estrechas y al acercarse á las bocacalles, ó al advertir que cualquier otro vehículo trae dirección contraria á la del automóvil.

De noche, y sin perjuicio de las señales acústicas referidas, deberán llevar dos faros encendidos, uno blanco y otro verde en el frente anterior, y uno rojo en el frente posterior, según así está prevenido en el expresado Reglamento.

4.ª El automóvil que por cualquier circunstancia pierda alguna de sus condiciones reglamentarias, dejará de circular en la población, hasta tanto no justifique documentalmente que ha vuelto á poseerlas.

5.ª El conductor de un automóvil estará obligado á presentar su permiso y los documentos que acrediten la habilitación del vehículo para circular, siempre que así lo reclamen los agentes y delegados de mi autoridad y los funcionarios técnicos municipales.

6.ª Parado ó detenido un automóvil en una vía pública, el conductor no podrá separarse nunca del mismo sin haber tomado antes las precauciones necesarias para prevenir todo accidente, evitar movimientos intempestivos del vehículo y suprimir todo ruido del motor.

7.ª Las infracciones que se cometan, de las precedentes reglas, serán corregidas por mi autoridad y por los Sres. Tenientes de Alcalde, con multas desde una á cincuenta pesetas, á excepción de aquellas que tengan señalada pena especial en las Leyes, que serán sometidas á la acción de los tribunales de justicia.

8.ª Los agentes de la Guardia municipal vigilarán con toda escrupulosidad el cumplimiento de estas disposiciones, y darán cuenta á la Alcaldía y á los Sres. Tenientes de Alcalde de las infracciones que adviertan, cuidando siempre de no omitir, en los correspondientes partes, los nombres del *chauffer* ó conductor del automóvil y del dueño de éste.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1912.—Marcos Peraza.

La América por 144.000 reales

Se acaban de descubrir en Palos (Huelva) los libros de contabilidad del armador Pinzón, quien, como es sabido, suministró á Cristóbal Colón los medios materiales que pedía el navegante genovés para su empresa.

En sus cuentas se encuentran inscriptos, hasta en sus menores detalles, todos los gastos ocasionados por el descubrimiento de América. Cristóbal Colón, jefe de la expedición, figura con el sueldo de 6.400 reales al año: sus dos segundos tenían cada uno 3.600 reales anuales, y cada hombre de la tripulación 50 reales.

El aparejar la reducida flota, compuesta de tres caravelas, costó 50.000 reales. La alimentación costaba por cabeza 24 reales mensuales. La indemnización de viaje para los jefes y tripulación fué pagada por Colón mismo, á quien para el efecto se le dieron 80.000 reales.

En todo, el descubrimiento de América costó 144.000 reales.

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Viuda é Hijos de Aureliano Yanes

COMERCIANTES EN GENERAL É IMPORTADORES DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS
MATERIALES PARA EL EMPAQUETADO DE FRUTOS

Aserin
Turba
Puntas
Papel madera

Cajas PORTUGUESAS para tomates y patatas.

Cajas noruegas
Guacales
Papel seda
Papel periódicos

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción.-Maderas de todas clases.-Abonos químicos.
Tejidos.-Muebles.-Hierros.-Agentes de la Vacuum Oil Company.

Sucursal en el

Puerto de la Cruz

Escritorios: Alfonso XIII. 53.

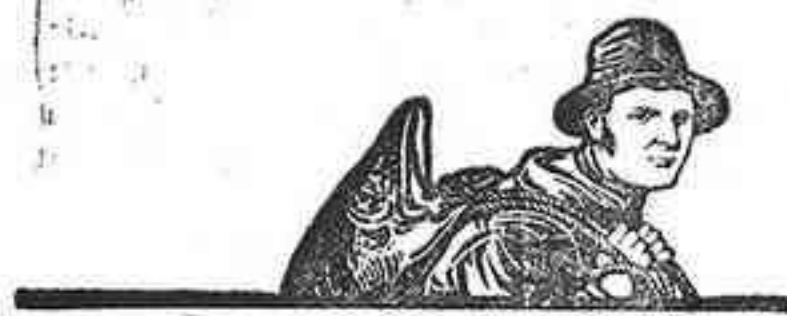
Almacenes:

Porlier, 18.

Imeldo Seris, 73.

Cemento DROMEDARIO

Cemento UNION



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo el gusto de participarles el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebro espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias a la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada." Antonio Valdés (calle Acibelas J-20) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más eficaz en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Cite de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Plus. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25
Representante: Juan E. Cermeño.—
Santa Cruz de Tenerife.

En San Francisco

La conferencia de anoche

Ante mayor concurrencia que los días anteriores, continuó anoche el P. Martel desarrollando el tema empezado en la conferencia del lunes.

Demostrado que aún prescindiendo de las profecías, los milagros y los mártires, la grandiosidad del Catolicismo es la misma, pues ha bastado para ello contemplar el paso de la Iglesia a través de la Historia, resistiendo a todas las persecuciones y manteniendo siempre las mismas enseñanzas; empieza el orador a combatir a aquellos que, a pesar de reconocer la grandeza de la Religión Cristiana, no quieren acogerse a su seno porque no pueden creer en los Misterios.

Los que así piensan no podrán pertenecer a ninguna otra Religión porque en todas ellas hay Misterios, y si profesan la natural ¿en donde hallarán más misterios que en la naturaleza?

La ciencia humana no ha podido explicar la esencia de muchos fenómenos que en el mundo se verifican, ni dar una explicación clara y con-

creta de muchas cualidades de los cuerpos.

¿Por qué? Pues porque son misterios que lo limitado de la inteligencia del hombre no ha podido descifrar.

Por consiguiente, no se explica esa obstinación en no querer profesar el Catolicismo, por sus Misterios, que los incrédulos califican erróneamente de absurdos.

Es absurdo aquello en que hay contradicción, en que una cosa es y no es al mismo tiempo.

El elocuente conferenciante demuestra claramente como en los Misterios del Catolicismo no existe el principio de contradicción y por tanto no son absurdos.

En párrafos admirables dice que si él, que tiene perfectamente arraigada en su corazón la Fé de Cristo, hubiera visto alguna contradicción en el Catolicismo, sería el primero en arrojar la piedra contra la Religión, ahorrando sus hábitos.

Termina exhortando al auditorio a que medite sobre las verdades explicadas en estas noches, y ruega se le manifiesten las dudas que puedan surgir para poderlas aclarar debidamente.

L. Lomo DENTISTA

Alfonso XIII, 8
Los sábados en la Orotava de 10 a 4

SUCESOS

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de una monumental turca de Luis Siverio (a) Francés.

Este, en medio de su borrachera, trató de agredir a Vicente Cruz y Antonia León, interviniendo la guardia de Seguridad.

José Díez (a) Escopeta, promovió un fuerte escándalo en el muelle, protestando de que los capataces no le hayan llevado a trabajar a bordo, siendo detenido.

Juan González Marrero ha ingresado en la cárcel por insolvente a la multa de 50 pesetas.

NUEVO INJERTO

Leemos en la «Crónica de vinos y cereales»:

«Un curioso procedimiento de injertar es el de que da cuenta una revista agrícola francesa y que merece ser conocido.

Es autor del nuevo sistema Monsieur Bourgonnioux, de Lot (Francia), y las experiencias practicadas han dado resultados concluyentes.

Consiste en injertar un patrón con un injerto que tenga el mismo diámetro; se toma una patata de regular tamaño y después de haber practicado en la misma un agujero del tamaño del patrón, se cubre con aquella, haciendo que coja la soldadura después de haber practicado un injerto por cualquiera de los sistemas conocidos. A causa de la sequía y de los intensos calores, gran número de injertos hechos con los sistemas conocidos han soldado difícilmente, mientras que los tratados con el procedimiento de este agricultor francés, hechos a la altura de 30 centímetros sobre el nivel del suelo, han dado con una soldadura perfecta, ramas vigorosas y mayores que el propio injerto.

Este método podía emplearse con utilidad en aquellos patrones cuya soldadura se hace difícil, pues la patata tiene la ventaja sobre los másticos de mantener fresca continuamente la soldadura.

Se vende

muy barato, cochero americano de cuatro ruedas, vuelta entera, arneses casi nuevos y un caballo de seis años para silla y tiro. Todo junto.
Darán razón, Pilar 66.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Cia.)

Para la HABANA saldrá de este puerto, el día 18 de Abril el magnífico y rápido vapor

MANUEL CALVO

Precio en tercera clase 125 pesetas.

Para informes: sus consignatarios,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.
Alfonso XIII, núm. 35.

LA MARINA

GRAN FÁBRICA DE PAN DE RUMEU

Casa fundada en 1865

Montada con todos los adelantos modernos

Doctor Allart, 8 y 17.—Teléfono núm. 50

La única que elabora el verdadero é inimitable pan

PARISIÉN y MADRILEÑO

No hay otro igual. Pedirlo en todas partes. Acreditado y especial servicio de Pan Francés, Galleta y Bizcocho para los buques. Los Miércoles y Sábados el exquisito

PAN DE HUEVO

que tanta aceptación ha tenido.

Todos los repartidores de esta casa llevan en sus cestas el nombre de la misma.

¡Ojo con las malas imitaciones!

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

POR RADIO

De Madrid

Nombramientos

Madrid 25.

Hoy se han firmado los nombramientos de Canónigos de las Catedrales de Badajoz y Logroño a favor de los sacerdotes señores Don Domitilo Carracido y Don Anacleto Sánchez Mendivil.

Nuevo Dean

De la Catedral de León ha sido nombrado Dean Don Raimundo Victorero.

Visita

Los periodistas han visitado hoy al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, manifestándole éste, que mañana a las 15 se recibirá la contestación de Francia a la última nota presentada por el Gobierno.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

De Bilbao

Escasez

Madrid 25.

De Bilbao comunican que la escasez de carbón es grandísima. Los efectos son desastrosos.

Incendio

Madrid 26.

Dicen también de dicha Capital que un formidable incendio ha destruido los Astilleros vasco y andaluz.

El incendio duró largas horas, siendo inútiles todas las medidas que se adoptaron para sofocarlo.

De Melilla

Familias moras

Madrid 25.
El Capitán general de Melilla se-

Noticias

Por un error involuntario excluidos de la Directiva de la Asociación de Propaganda y fomento del turismo a Don Angel Villa, que fué elegido 2.º vocal de la misma.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria de 2.ª convocatoria, el Excmo Ayuntamiento de esta Capital.

En Madrid se ha desplomado la casa donde habitaba con su señora madre nuestra paisana la notabilísima artista Srta. Matilde Martín, pensionada por este municipio.

En el momento en que ocurrió el suceso, la simpática isleña se hallaba en el Conservatorio.

Tanto a esta, como a su madre, les felicitamos por haber resultado ilesas.

El Ateneo Tinerfeño ha abierto un empréstito entre sus socios y demás personas que simpatizan con la labor cultural y patriótica del mencionado Centro.

Esta noche, en el local social de los carpinteros y calafates, se celebrará a las ocho y media la anunciada conferencia del Ilmo. Sr. Don Pedro Ruiz de Artea, ilustrado doctor en medicina. Versará sobre viruela y vacuna.

En el pasado mes de Febrero, se sacrificaron en el matadero público de esta Capital las siguientes reses:

| |
|----------------------------------|
| 336 vacuno con 43.425 kilos. |
| 25 lanar > 285 id. |
| 51 cerdo > 2.900 id. |
| 117 cabrío > 1.410 id. |
| Total 23 reses con 48.020 kilos. |

El día 7 de abril partirá desde esta capital una excursión de jóvenes inscritos en la Sección de Fomento del Ateneo, con dirección al monte Aguirre.

El próximo domingo se verificará entre la vecina ciudad y esta Capital, una carrera de caballos entre uno de esta isla y otro de Canaria.

Partirán desde el Puente de Zurita hasta la Plaza de S. Cristóbal.

En todos los estancos y kioscos de la Ciudad, se hallan a la venta los artísticos sellos de «Unión Patriótica» de su segunda tirada.

Para S. Sebastián de la Gomera ha marchado, acompañado de su distinguida y bella esposa, nuestro querido amigo el católico caballero Don Giro Ucelay.

En esta Capital ha fallecido la preciosa niña Gabriela Santana Campos. A sus padres, hermana y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

A nuestro queridísimo amigo el apreciable joven Don Feliciano Rizo, felicitamos afectuosamente por sus notables trabajos presentados a las Secciones de Ciencias y Letras del «Ateneo Tinerfeño».

En Santa Cruz de la Palma, en el salón de la Biblioteca Cervantes, se celebró el pasado día 19, una velada para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz.

SE ALQUILA un espacioso almacén con piso de cemento, situado en los bajos de la casa Carnicería, número 6. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 60.

MUEBLES. Por tener que ausentarse sudueño se venden varios muebles de caoba, nuevos y en buen estado, por la mitad de su valor.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se venden periódicos inútiles. En esta Imprenta darán razón.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

| DIA | VAPOR | DESTINO |
|----------|-------------------------|--|
| 20 Marzo | Cap Blanco 8000 | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| 20 » | Gertrud Woermann 7600 | Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa. |
| 23 » | Lucie Woerman 6000 | Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo. |
| 25 » | Rhenania 7000 | Southampton, Amberes, Hamburgo. |
| 2 Abril | Irma Woermann 3500 | Las Palmas y Costa de Africa. |
| 5 » | Prinzregent 6500 | Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa. |
| 7 » | Alexandra Woermann 6000 | Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo. |
| 7 » | Cap Vilano 10.000 | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| 8 » | Bürgermeister 6300 | Southampton, Amberes, Hamburgo. |
| 18 » | Lili Woermann 3500 | Las Palmas, y Costa de Africa. |
| 20 » | Erna Woermann 8000 | Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa. |
| 23 » | Henny Woermann 6500 | Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo. |
| 25 » | Feldmarschall 7000 | Southampton, Amberes, Hamburgo. |

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

| | Salidas de Pto. Cruz. | Salidas de Santa Cruz. |
|-------|-----------------------|------------------------|
| SAFFI | 20/21 de Marzo | 22 de Marzo |
| PORTO | 3/4 de Abril | 5 de Abril |

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza de Giro Mutuo ó por Giro postal.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

Unico depositario: Máximo Schneider.
PASEO DE GRACIA, 97.—BARCELONA



| | PAQUETES DE PASTILLAS | PESETAS |
|------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa | 400 gramos 14, 16 y 17 | 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia... | 460 » 14 y 16 | 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 3.ª marca: Chocolate económico... | 350 » 16 | 1'25 |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al-detail. Principales ultramarinos.

TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS

PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, ANEMIA, DIABETES y enfermedades consuntivas en general.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.

RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de estas especialidades. Droguería de D. Gaspar Méndez, Farmacia, 53 Triana 53.—LAS PALMAS.

PAPEL FERROPRUSIATO

Clases superiores y precios más económicos que en ningún otro establecimiento
Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene Manganese y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.



Hamburg America Linie (Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y cómodo vapor alemán

ANTONINA

Llegará á Santa Cruz de Tenerife procedente de la Habana el día 20 de Marzo con destino á

Las Palmas Amberes y Hamburgo

Admitiendo pasajeros de 1.ª 3.ª clase y carga.

Para informes:—HAMILTON Y C.º Marina 15.

Hamburg America Linie (Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido vapor alemán

BAVARIA

Llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Abril, saliendo el mismo día directamente para HABANA, admitiendo pasaje y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin traspaso en la Habana para los puertos de México.

Para informes su Agente
J. C. R. HAMILTON
Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

CASA DE COMIDAS

Calle de Consolación núm. 5.

Visita esta casa de comidas recientemente instalada, donde se observará, por módico precio, suculentas y abundantes comidas, y os convenceréis de que no hay ninguna otra que compita en baratura y bondad.

Antes que visitéis ninguna otra casa, id á la de la

Calle de Consolación número 5, que no os pesará.

Modas y Confections

MADAME BOIGEOL

SUCURSAL DE PARIS

ÚNICA CASA de importación directa.

San Francisco, 24

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 31 de Marzo, de 9 á 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 á 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Marzo de 1912.—El Director Gerente, Nicolás Díaz.

Se alquila el piso principal de la magnífica casa, calle de Alfonso XIII 76 y 78 esquina á San Roque.

También se alquila el almacén y escritorio de la misma casa.

Para informes y condiciones José Torres Herrera, Imeldo Seris 97.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

con noble altivez el condestable, pero comprendiendo que se jugaba la última carta. En efecto, el odio de Luisa, con aquella ofensa personal no tuvo límites, y su dominio sobre su hijo Francisco I, le permitía una venganza, encubierta, detrás de la persona sagrada del rey.

La conducta de Francisco I, al eliminar sistemáticamente al condestable de todos los puestos en que podía ganar honra y provecho, junto con una carta de un amigo en que le anunciaba, que Luis había obtenido una orden del rey, para prenderle y juzgarle como Jefe de una conspiración imaginaria, decidieron al condestable á huir de Francia, y ofrecer su espada á Carlos V. Parece inconcebible que en aquellos tiempos de tradiciones caballerescas, un príncipe pudiera descender á tamaña felonía, pues no era la Francia, ni la España, ni la Alemania de aquellos tiempos, un país como Italia, «donde todo estaba permitido.»

Voy á referir una brevisima anecdota, tomada de Reinado de Carlos V, por Robertson. Llegando Carlos V á Madrid, después de la batalla de Pavia, pidió á un noble castellano, que albergase durante unos días de su palacio de Madrid, al condestable de Borbón que tanto había contribuido al triunfo de los españoles. Palideció el noble, y tras de breve silencio, respondió «Lo hare, si así me lo manda V. M: pero demostraré luego hasta los cimientostos, la casa

su contienda contra Carlos. Tras de incidentes que es inútil recordar, Padilla es vencido, y como principal director de aquel movimiento condenado á muerte. Las últimas palabras del defensor de las libertades de Castilla fué el adios á su esposa, Doña María de Pacheco. No sabemos ciertamente si ésta, como Porcia, impulsa á su marido á la rebelión, pero sabemos que Padilla la amaba con ternura, y que ella era joven, bella, inteligente y valerosa. Después de la derrota de Villalar, doña María se encierra en Toledo, y le defiende contra los imperiales, con tal bizarría, que hay que mandar fuerzas numerosas, y aun así la ciudad no se rinde, hasta que sus mismos habitantes, vendidos, obligan á doña María á huir. Estaba en juego algo tan trascendental como las Cortes, que si fueran vencedoras en aquellas circunstancias hubieran puesto un límite á la ambición de Carlos de Austria. Y en tan grande contienda entre el Poder absoluto de los reyes y el Derecho de la nación, no comprendéis que debía estar mezclada una «mujer»?

Otro nombre evoca ahora mi pluma. Doña Juana «la Loca» ¡qué fatídica figura! quizás la habéis evocado también, contemplando el admirable cuadro de Padilla, viéndola al pie del ataúd de su marido, llamándole con voces de amor!... El genio de Tamayo, llevó también este dramático asunto á la escena... ¿Y no os ha ocurrido nunca recordar á doña Juana «la Loca»

HAMILTON & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

| DESTINOS | VAPORES | Mes y día |
|--|---|-----------|
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena | Braemar Castle | 14 Marzo |
| | Dunluce Castle | 28 " |
| | Guildford Castle | 11 Abril |
| Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z. | Corinthic | 7 Marzo |
| | Orari | 12 " |
| | Pakeha | 13 " |
| | Ruahine | 21 " |
| | Arawa | 4 Abril |
| Ruapehui | 18 " | |
| Cape Town y puertos de Australia | Moravian | 25 Marzo |
| LONDRES | Insizwa | 10 Marzo |
| | Galway Castle | 13 " |
| | Tokomaru | 13 " |
| | Delphic | 14 " |
| | Themistocles | 14 " |
| | Ruapeu | 15 " |
| | Dover Castle (*) | 20 " |
| | Cluny Castle (*) | 22 " |
| | Anglo Saxon | 28 " |
| | Garth Castle | 30 " |
| | Tongariro | 27 " |
| | Tainui | 30 " |
| | Burgundy | 1 Abril |
| | Gloucester Castle (*) | 3 " |
| | Inyati | 5 " |
| Miltiades | 9 " | |
| Grantully Castle | 10 " | |
| Rotorua | 12 " | |
| Durham Castle (*) | 17 " | |
| Galeka | 24 " | |
| Ionic | 27 " | |
| HAMBURGO | Granada (directo) | 12 Marzo |
| | Antonina | 29 " |
| | Karthago, via Dunkirk | 29 " |
| | Koenig Friedrich August via Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne | 7 Abril |
| Wasgenwald via Las Palmas & Antwerp | 27 " | |
| Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco | Ilydia | 24 Marzo |
| Negada | " | |
| VARIOS | Koenig Wilhelm II para Buenos Aires | 27 Mayo |
| | Meteor, para Funchal, Lisbon, Southampton y Hamburgo | " |
| HABANA | Bavaria | 3 Abril |

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Luis Vives

Saldrá el día 4 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



Californie

llegará el 8 de Abril y saldrá el mismo día directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga.—El precio en tercera 110 ptas.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

AGENTES,

R. GARCÍA.—CASA

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

LA HIGIÉNICA

SAN JOSÉ 31

Grandes fábricas de pan, pastas

para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisién y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio, harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Abril de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

admitiendo carga y pasajeros.

El día 15 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 31 de Abril saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

SAN FRANCISCO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Vd. tintas GIMBORN. De venta en la Librería é Imprenta Católica.

SASTRERÍA DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

Madame Boigeol

San Francisco, 24

Ha recibido de la casa de Paris, las últimas novedades de verano.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo:

| Día | Vapor |
|-----|--------|
| 30 | Avocet |

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12:0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0, idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW.

Salidas del Mes de Marzo

Día 12 Vapor Avetoro.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica.

San Francisco, 7.

cuando, leyendo la historia de España, halláis á Carlos II «el Hechizado» como fin de los Austrias en España?... ¿No hemos dicho antes, que en el seno de una «mujer» vá muchas veces toda una raza?

El rival histórico de Carlos V, fué Francisco de Valois, y las guerras entre ambos, son casi tan largas y continuas, como las de Roma y Cartago. La lucha comenzó entre los dos primeros, en las fronteras del Pirineo, que Francisco invadió en nombre de su pariente Enrique de Albret, y luego en Italia, en aquel Milanesado, al que él se creía con derecho, como heredero de Valentina Visconti. La Francia tenía entonces veteranos que se distinguieron en las campañas de Luis XII, y el condestable de Borbón, aunque joven, por su genio militar y su nacimiento de príncipe de la sangre, se creía con derecho á dirigir la campaña. Los generales que nombró Francisco para los dos ejércitos fueron: para Navarra, Andrés de Foix, para la Lombardia Odet de Foix, mariscal de Lautrec, ambos hermanos de su actual favorita, Mad. de Chateaubriand. Conocéis sin duda las pasiones de Francisco de Valois, popularizadas por el Arte; sus relaciones con Mad. Etampes, y con Diana de Poitiers, pero ignorá bais acaso la influencia de Mad. de Chateaubriand para nombrar generales en jefe Andrés de Foix era completamente inepto; el mariscal de Lautrec, aunque inteligente y bravo, por su carácter violento no,

era el más adecuado para combatir en Italia, donde se necesitaba tanta diplomacia, como genio militar. Las dos campañas de los franceses terminaron desastrosamente, y en la de Italia, tuvo gran parte, las rencillas entre Lautrec, y la reina madre de Francisco I, Luisa de Saboya, que queriendo privar á Lautrec del prestigio que le daría una victoria en el Milanesado, no le remitió el dinero para pagar las tropas, y los suizos y los mercenarios de otros países, se le dispersaron, obligándole á retirarse á Francia.

Leyendo la historia de estas guerras, creíamos por la grandeza de los combatientes, que estábamos en «la montaña» y teníamos los pies en «una charca»

Luisa de Saboya, aún tuvo otra influencia desastrosa en la historia de Francia. Profesaba una violenta antipatía á Ana de Bretaña, la madre de aquella princesa Claudia, que con su mano, le dió á Francisco el trono de Francia, y todas las personas, que la otra apreciaba, le eran, por esta sola, razón, odiosas. Ana de Bretaña, distinguía preferentemente á los príncipes de la casa de Borbón; Luisa les odiaba, persiguiendo con saña, al condestable, el más brillante representante de aquella casa. Muerta Ana de Bretaña, calmóse un poco esta antipatía, y por aquellos años enviudó también el condestable, y Luisa, que apesar de su edad tenía costumbres galantes, le ofreció indirectamente su mano. Rehusó